

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 25-07-2013 16:12:45

Fax : 56-41-2209609

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-434-CM13

SEÑOR (ES) :	DIMACOFI S A			A Sr (a) :	MARIA ISABEL SOLIS MATTA
DIRECCIÓN :	Av. Vitacura 2939	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-02- 5497527
RUT :	92.083.000-5			FAX :	(56)(02) 5497250

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	materiales de oficina para la escuela hipolito, fondos sep.				
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :					
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío		
DIRECCION DE DESPACHO :					
METODO DE DESPACHO :					
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura				
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com		

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103101	Cintas de cartuchos para impresoras, fax o fotocop	10	(640895) CINTA PARA IMPRESORA RISO MASTERS EZ-B4 RISO EZ-230 90 PPM 641717	(640895) CINTA PARA IMPRESORA RISO MASTERS EZ-B4 RISO EZ-230 90 PPM; Código: ;Región : VIII	67,00	0,00	0,00	670,00
44103105	Cartuchos de tinta	15	(640733) CARTUCHO DE TINTA TINTA NEGRA RZ 1000cc RISO EZ 230 /370 Riso 130 ppm 641555	(640733) CARTUCHO DE TINTA TINTA NEGRA RZ 1000cc RISO EZ 230 /370 Riso 130 ppm; Código: ;Región : VIII	39,00	0,00	0,00	585,00

Neto	US\$	1.255,00
Dcto.	US\$	163,15
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	1.091,85
19% IVA	US\$	207,45
Total	US\$	1.299,30

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

materiales de oficina para la escuela hipolito, fondos sep, despacho a prat 200 chiguayante

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>